


12 de marzo de 2021. España




PUBLICIDAD

TE HA DADO TODO
SE LO MERECE TODO



19 de marzo
FELICIDADES, PAPÁ



COMPRAR

PUBLICIDAD

19 de marzo
FELICIDADES, PAPÁ

TE HA DADO TODO. SE LO MERECE TODO



[Opinión] ¿Dónde estudiar «Legaltech»?





Felipe Herrera es el autor de esta columna que explica, con todo lujo de detalles, dónde estudiar "Legaltech" en los lugares más punteros del mundo.

INICIO > POLÍTICA

Felipe Herrera Herrera | 12/03/2021 6:48 | Actualizado: 12/03/2021 1:31

Hace un año escribía en este medio sobre el efecto del coronavirus en el sector Legaltech, destacando, entre otras cosas, cómo se había acelerado la transición digital y que en menos de cinco años la Cuarta Revolución Industrial sería una realidad.

Recientemente, leía otro post titulado "Los cuatro desafíos a los que tiene que hacer frente el abogado del siglo XXI", y más allá de coincidir en que algunos de los principales retos para la abogacía son el «Big Data», la inteligencia artificial, «Blockchain» (materia de la que ya



esta última materia en concreto, está siendo muy demanda por los profesionales del sector jurídico.

Así pues, es muy habitual recibir mensajes donde **profesionales** abiertamente te **piden ayuda para escoger formación** especializada **en Legaltech** (y transformación digital). Y es normal puesto que en este contexto de pandemia mundial el interés por parte de las empresas hacia la digitalización y tecnología hacen imprescindible la adquisición de nuevas competencias, habilidades y formación especializada.

Por ese motivo, en el día de hoy compartiré **información**, a mi juicio muy útil, **para tomar la decisión correcta** y escoger la enseñanza que más se ajuste a tus necesidades.

Antes de entrar en materia, os recuerdo que «**Legaltech**» como idea básica es el uso de tecnología para comercializar o prestar servicios legales.

Y, lo que con total seguridad no es «Legaltech» es el Derecho de Internet, de Nuevas Tecnologías, Digital o Informático, puesto que Legaltech no son las cuestiones jurídicas derivadas del uso de tecnología (para profundizar os recomiendo leer el post también publicado en este medio titulado "[¿Qué es «LegalTech» y qué no lo es?](#)")

Dicho esto, como os decía se está convirtiendo en algo



puedo estudiar Legaltech” o “recomiéndame cursos especializados en Legaltech”. Incluso, he tenido el placer de recibir peticiones relativas a “dónde encontrar a determinado perfil”, “dónde y cómo formar a mis juniors en Legaltech” o “qué debo estudiar para entrar en el universo ‘Legaltech’”.

‘Por tanto, no solo hay **mucha demanda de profesionales que quieren introducirse en la materia** sino que también existe una **búsqueda** imperiosa por parte de los operadores del sector jurídico **de perfiles que tengan conocimientos profundos sobre «Legaltech»**.

Cuestión que respalda lo que muchos afirman sobre que la Legaltech “no va tan sobrada en cuanto al número de nuevos profesionales y perfiles necesarios” para ayudar en esta nueva materia. Es decir, personas que puedan ocupar puestos de responsabilidad en áreas de innovación de firmas legales, en tareas de soporte, en nuevas startups, en la gestión de proyectos, en la implementación y estudio de tecnología o en la aplicación de los principios del Diseño Legal, entre otros.

A pesar de lo halagador que es recibir estas consultas, no es siempre fácil recomendar formación cuando **hay un abanico**, mucho más que interesante, **de posibilidades** donde se incluye o se habla de «Legaltech» actualmente en el mundo y en concreto en España.



Por todo ello, y con la finalidad de ofrecer opciones, que a mi juicio realmente valen la pena, he pensado que sería buena idea dedicar unas pequeñas líneas a modo resumen con las distintas alternativas que normalmente he dado cuando me pedían: “donde puedo estudiar Legaltech” o “recomiéndame cursos especializados en ‘Legaltech’.

Partiendo por el ámbito académico, es buen momento para mencionar el **mapa universitario del «Legaltech»**, impulsado por el medio [The Technolawgist](#). En él informan sobre distintas ofertas formativas de programas de especialización en Legaltech impartidas por universidades de todo el mundo. Por ejemplo:

1. ESTADOS UNIDOS

- [Stanford Law School](#): CODEX, Legal Design Lab, The Center for Internet and Society y The Stanford Program in Law, Science and Technology.
- [Chicago-Kent College of Law](#): Center for Access to Justice Technology y The Law Lab.
- [Michigan State University](#): Center for Law, Technology & Innovation.
- [Northwestern Pritzker School of Law](#): Technology, Innovation, and Entrepreneurship Concentration.
- [Miami Law School](#): LawWithoutWalls.



- **Vermont Law School**: Legal Innovation Center Hofstra Law School – Law, Logic and Technology Research Laboratory.
- **Harvard Law School**: Center on the Legal Profession y The Law Lab.
- **Georgetown Law** (en cooperación con Neota Logic): Program in Legal Technologies y Iron Tech Lawyer.
- **Suffolk University**: Institute on Law Practice, Technology and Innovation.
- **Duke Law School**: Law Tech Lab.
- **Columbia Law School**: Lawyering in the Digital Age Clinic.
- **Cornell Tech**: Master of Laws in Law, Technology and Entrepreneurship.

2. REINO UNIDO

- **University of Edinburgh**: Innovation, Technology and Law LLM.
- **Swansea University**: Legal Tech LLM.
- **King's College**: Law and Technology LLM.
- **The University of Law**: MSc Legal Technology.

3. ASIA

- **Singapore Management University**: Graduate Certificate in LegalTech.



Property Law.

- **The Centre for Post Graduate Legal Studies of Jindal University**: LLM in Intellectual Property Rights and Technology Law.

4. AMÉRICA LATINA

- **Universidad Austral** : Diplomatura en Derecho 4.0.
- **Universidad Externado**: Programa Especialización en Innovación Legal.
- **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**: Diplomado Legal Management Program.
- **UCC Fundación continua**: Diplomatura 4T: Fintech, Govtech, Regtech y Legal Tech.
- **Universidad Sergio Arboleda**: Diplomado en innovación y Legal Tech.

5.- EUROPA

- **Bucerius Law School**: Center on The Legal Profession.
- **University of Helsinki**: Legal Tech Lab.
- **Tilburg University**: Law and Technology LLM.

6. ESPAÑA

En este caso utilizaremos la **recopilación de la consultora** especializada en servicios «Legaltech» y de



transformación digital **Legaltechies** que se va actualizando, aproximadamente cada 6 meses:

- El **Máster en Legaltech**, de la Universidad Francisco de Vitoria | Presencial.
- El **Executive Master en Legaltech**, de la Escuela de Negocios AICAD | Online.
- El **Certificado Profesional en Legaltech**, del MIT Professional Education | Online.
- El **Máster in Legal Tech**, de IE Law School | Presencial.
- El **Open Program Legaltech**, de ESADE | Online.
- El **Máster Legaltech y Gestión Digital de la Abogacía**, de la Universidad de Salamanca | Presencial.
- El **Diploma de Alta Especialización en Legaltech y Transformación Digital**, de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid | Presencial.
- El **Máster in Legal Tech**, del CEU IAM Institute for Advanced Management en Madrid | Presencial.
- El **título propio en Legaltech** del grado en Derecho de la Universitat Abat Oliba CEU en Barcelona | Presencial.
- El **Máster en Derecho Digital, Innovación y Tecnologías Emergentes**, del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid | Presencial.



- El **Curso Superior en Desarrollo de Servicios Legaltech**, del INEAF Business School | Online.
- El **Programa Avanzado en Legaltech**, de la UNIR o la Universidad en Internet | Online.

Además, resulta **necesario mencionar** del mapa universitario de The Technolawgist:

- **ESADE**: Rambla de la Innovación (Fusion Point; Decision Lab; Fab Lab), Grado en Derecho & Track Derecho 4.0, Master IP/IT y curso on line Legal Tech (2019).
- **ICADE**: Doble Grado en Análisis de Negocios & Business Analytics y Derecho y Centro de Innovación del Derecho (CID-ICADE).

Con todo, a quienes vayan a preguntarme “donde puedo estudiar Legaltech” o “recomiéndame cursos especializados en Legaltech”, sin lugar a dudas les recomendaré las formaciones mencionadas hasta el momento en España. Sin embargo quiero destacar los **aspectos** más **negativos** y que coinciden en la mayoría de ellas:

- Muy **poca agilidad a la hora de actualizar el material** de acuerdo a las últimas tendencias y cambios. Las universidades tienen un funcionamiento interno lento y, normalmente,



ofrecer cursos completos sobre materias en las que deben ponerse al día, lo que implica que cuando llega el momento, normalmente estas tendencias y cambios ya no son tan novedosos.

- **Formación mixta** con contenido sobre el universo Legaltech y también sobre Derecho Digital o cuestiones jurídicas. Esto puede resultar contraproducente puesto que Legaltech no es Derecho Digital y eso genera que muchos profesionales confundan ambas materias desde el minuto uno. El Derecho digital es el ámbito jurídico donde se engloban las normas que regulan todo lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto, es esencial que se puedan ofrecer formaciones específicas sobre Legaltech, y no jurídicas.
- Formación todavía **muy presencial**, a pesar de estar en plena pandemia. De hecho todavía son pocos los que apuestan por un formato remoto al 100%.
- **Precios altos** justificados, supuestamente, por disponer de docentes de excelencia y que los cursos y formaciones versan sobre materias que aparentemente son muy novedosas (no tanto como hemos comentado)

En resumen, estamos hablando de **formación basada en un modelo clásico** con cursos sobre “Legaltech” (y



concretas, con un coste alto, normalmente presenciales y con contenido actualizado una vez cada doce meses. Por tanto, son buenas opciones pero si las comparamos con lo que podemos encontrar en **ofertas formativas impartidas por entidades privadas** como consultoras, igual ya no resultan tan atractivas.

Veamos a qué nos referimos con algunos **ejemplos**:

PRIMERO

La vertical formativa de la consultora especializada en transformación digital [Alterwork](#), que ofrece formación online para profesionales y despachos a través de cursos, talleres y webinars en varios formatos para que el profesional escoja la que mejor se adapte a los objetivos que persigue.

El **precio** de los cursos oscila **entre 30 y 290 euros** con 3 meses para completar la formación.

Ahora mismo, Alterwork dispone de varios cursos como por ejemplo, el [curso innovación para abogados](#), el [taller de design thinking para abogados](#), además de otros enfocados en habilidades procesales para abogados como el curso de [técnicas de interrogatorio presencial y virtual](#) o el [curso para aprender a persuadir en los juicios virtuales](#).



Otros puntos destacables son:

a) formación a cualquier hora y en cualquier sitio; **b)** módulos de corta duración y **c)** prácticas interactivas online que se adaptan a tu ritmo.

SEGUNDO

El programa **Legaltech transformación digital para el sector legal** impulsado por **Wenex** (Adams formación) **en colaboración con “El Instituto de Innovación Legal”**. En este caso el programa se destina a abogados que desean mejorar y adquirir nuevas habilidades y conocimientos de liderazgo, gestión, innovación, transformación digital y «Legaltech».

Asimismo, busca identificar las herramientas tecnológicas adecuadas y utilizarlas para mejorar la gestión interna y las oportunidades de negocio. Es destacable que puede contratarse en su totalidad por **590 euros o cada bloque** (curso individual) por **150 euros**.

Otros puntos destacables son: **a)** cada curso tiene una duración de 20 horas (la duración total del programa es de 100 h), **b)** enfoque práctico del curso, **c)** flexibilidad, tú decides qué estudias y cuándo lo estudias, **d)** adaptabilidad, puedes elegir los cursos que te interesen y realizarlos en el orden que desees y **e)** certificación por



cada curso realizado avalado por la consultora y Wenex by Adams.

TERCERO

Legaltechies Academy. A inicios de año la consultora especializada en servicios Legaltech y de transformación digital Legaltechies **lanzó su propia academia sobre Legaltech y transformación digital en el sector legal**, apostando por:

1) flexibilidad a la hora de consumir el contenido, desde el móvil al ordenador, 2) formación exclusivamente dedicada al universo Legaltech, no al Derecho Tecnológico, 3) agilidad a la hora de actualizar el material de acuerdo a la últimas tendencias, 4) acceso remoto al 100% y 5) un modelo a la carta donde el usuario pueda elegir lo que desea, desde un curso concreto a todo lo ofrecido bajo una suscripción (como Netflix)

Además, todo ello a precios competitivos, **39,90 euros cada uno de los cursos** (lanzan uno a la semana), y ofreciendo un mínimo de 1-2 horas en vídeo de alta definición, acompañados de presentaciones, textos complementarios, foros de debate o ejercicios de autoevaluación, sesiones online en directo y exámenes.

Ahora mismo, Legaltechies Academy dispone de varios



[Legaltech e historia de la innovación legal](#)", "[El ecosistema Legaltech y sus nichos: del B2C al B2B](#)", "[Los nuevos perfiles profesionales que demanda la Legaltech](#)", "[Principales tendencias tecnológicas en Legaltech](#)" o los cursos sobre "[Cómo mejorar la gestión documental con tecnología](#)" o [Cómo mejorar la gestión del conocimiento con tecnología](#).

OTROS PUNTOS DESTACABLES

Son: **a)** todos los cursos generarán certificado y **b)** los cursos analizan en detalle el universo Legaltech, así como variantes que surgen o se cruzan con el mismo, desde Regtech a Govtech, pasando por Fintech o el novedoso Gendertech.

Llegados a este punto, **¿por qué recomiendo la formación privada en contra de la ofrecida por las distintas universidades públicas y/o escuelas de negocio?**

Principalmente por:

- La **flexibilidad horaria** al poder estudiar cuando uno quiera y desde cualquier dispositivo, con un acceso remoto al 100%.
- **Formación personalizada y de verdad especializada en Legaltech**, o lo que es lo mismo, a la carta, donde el usuario pueda elegir lo que desea, desde un curso concreto a todo lo



era de un profesor de derecho y un mismo material a compartir entre todos.

- **Agilidad** a la hora de **actualizar el material** de acuerdo a las últimas tendencias, algo que las facultades de derecho y escuelas de negocio no puede ofrecer de la misma forma. Un libro puede quedarse anticuado, una página web renueva constantemente sus contenidos.
- **Precios mucho más competitivos** y sin sacrificar la calidad del material o su presentación.

CONCLUSIÓN

Cuando reciba mensajes del tipo “donde puedo estudiar Legaltech” o “recomiéndame cursos especializados en Legaltech”, sin lugar a dudas seguiré recomendando la gran mayoría de formaciones que menciono a lo largo del presente artículo. Ahora bien, si tengo que decantarme por, lo que a mi juicio, son las más adecuadas y que se ajustarán más a las necesidades de los profesionales del derecho, sin miedo a equivocarme, me decantaré por lo que ofrecen las entidades privadas como las consultoras citadas.

Por el simple hecho de que ofrecen formación más flexible, personalizada, ágil a la hora de actualizarse de acuerdo a las últimas tendencias, con precios mucho más competitivos y, lo más importante, de verdad





Recibe las noticias de Confilegal en tu email

Acepto la [Política de Privacidad](#) y el envío de comunicaciones comerciales.

ENVIAR

En esta noticia se habla de: [LEGALTECH](#)

[VER MÁS ARTÍCULOS DE POLÍTICA](#)



por [Felipe Herrera Herrera](#).

Es socio en el despacho de abogados Términos y Condiciones y en la consultora "legaltech", "Legaltechies". También es CEO y miembro del equipo fundador del Portal Jurídico "A definitivas".



SI YA ERES SUScriptor, [INICIA SESIÓN](#)

[QUIERO SUSCRIBIRME](#)

[Términos y condiciones](#)

PUBLICIDAD

ÚLTIMAS NOTICIAS DE POLÍTICA

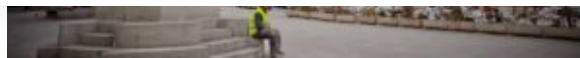


[La nueva normativa PSD2 en medios de pagos dinamiza el mercado e incentiva la competencia](#)



[El secretario general de Jupol no ha sido sancionado, todavía](#)





Foro Judicial Independiente
afirma que la reforma del CGPJ
aprobada por el Congreso de
los Diputados «ahonda en la
politización de la Justicia»

El Congreso aprueba la
reforma que limita las
competencias del CGPJ cuando
está en funciones

La CEP pide amparo al
Defensor del Pueblo ante las
‘numerosas quejas’ sobre la
prueba de ortografía de acceso
a la Escala Básica de la Policía
Nacional

PUBLICIDAD





CONFILEGAL

Noticias jurídicas y
jurisprudencia

INFO@CONFILEGAL.COM

encuentra **BUSCA**

ICAM / CORONAVIRUS /

CGPJ /

MINISTERIO DE JUSTICIA /

*“Nuestras vidas
empiezan a terminar el
día en que guardamos
silencio sobre las
cosas que importan.”*

*- Martin Luther King
Jr.*

HADOQ MEDIA

CONFILEGAL

DIRCOMPI DENCIAL

MADRID 365

[QUIENES SOMOS](#)

[AVISO LEGAL](#)

[POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)

[COOKIES](#)

[CONTACTO](#)

